

DOCTORADO EN PATRIMONIO, SOCIEDADES Y ESPACIOS DE FRONTERA

- ♦ Perfil interdisciplinar y transfronterizo.
- ♦ Capacidad formativa de 6 universidades (Campus de Excelencia Internacional Iberus y EBRoS).
- ♦ Integración de áreas de Humanidades y Ciencias Sociales.
- ♦ Formación transversal de calidad en el conocimiento de las fronteras, los espacios y las culturas materiales e inmateriales.
- ♦ Fomento de la movilidad de estudiantes y profesores.



CAMPUS DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL
DEL VALLE DEL EBRO

<http://espaciodefronteras.campusiberus.es>



CAMPUS DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL
DEL VALLE DEL EBRO

Programa de Doctorado PATRIMONIO, SOCIEDADES Y ESPACIOS DE FRONTERA

ÚNICO, SINGULAR, PIONERO

Seis universidades adoptan la frontera como marco de reflexión, colaboración e innovación en la investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, y ofrecen una formación doctoral ligada a los nuevos retos de un mundo laboral cambiante y exigente.



El Programa de Doctorado en Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera se sitúa en los nuevos horizontes del conocimiento, adoptando la frontera como vía de reflexión para renovar la investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.

Se articula en tres líneas de trabajo:

- ♦ Sociedades y procesos históricos.
- ♦ Organización territorial, paisaje y relaciones transfronterizas.
- ♦ Patrimonio material e inmaterial.

OBJETIVOS

- ♦ Formar investigadores con capacidad para hacer frente a los problemas complejos que se plantean en las Humanidades y Ciencias Sociales.
- ♦ Fomentar la participación en proyectos de investigación y redes interdisciplinares e internacionales.
- ♦ Desarrollar capacidades singulares y competencias de alto nivel que permita a los doctorandos el acceso a ámbitos profesionales diferentes a los universitarios.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

- ♦ Titulados de cualquier nacionalidad con un Máster Oficial en las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales.
- ♦ Profesionales que desarrollen su actividad en los ámbitos de la cultura, el arte, la historia, la geografía y la lengua.
- ♦ Gestores culturales y de patrimonio.
- ♦ Profesionales que trabajan en la ordenación del territorio.



PLAN DE FORMACIÓN

Además de la elaboración de la tesis doctoral como objetivo prioritario, el plan de formación incluye actividades formativas temáticas y transversales, que aseguran el cumplimiento de los fines del programa y la movilidad de los doctorandos.

Aspectos relevantes:

- ♦ Régimen de movilidad del 40%.
- ♦ Cursos y seminarios específicos ofertados por cada universidad y el consorcio Iberus.
- ♦ Reconocimiento de otras actividades de formación doctoral en la especialidad, realizadas fuera de las universidades implicadas.



ADMISIÓN

Los interesados deberán completar el impreso de preadmisión, que se dirigirá a la escuela de doctorado elegida.

- ♦ Universidad de Lleida:
doctorat@aga.udl.cat
- ♦ Universidad de La Rioja:
emydur@unirioja.es
- ♦ Universidad Pública de Navarra:
escuela.doctorado@unavarra.es
- ♦ Universidad de Zaragoza:
docto@unizar.es

La admisión posterior se realizará por la Comisión Académica de acuerdo al cumplimiento de los requisitos de acceso y valoración según los criterios preestablecidos.

Para más información:
<http://espaciodefrenteras.campusiberus.es>